



Consejo de Seguridad

Sexagésimo sexto año

Provisional

6508^a sesión

Miércoles 30 de marzo de 2011, a las 17.00 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Li Baodong	(China)
<i>Miembros:</i>	Alemania	Sr. Berger
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Vukašinić
	Brasil	Sra. Viotti
	Colombia	Sr. Osorio
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Araud
	Gabón	Sr. Messone
	India	Sr. Hardeep Singh Puri
	Líbano	Sr. Assaf
	Nigeria	Sra. Ogwu
	Portugal	Sr. Moraes Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Parham
	Sudáfrica	Sr. Sangqu

Orden del día

La situación en Côte d'Ivoire

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 17.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Côte d'Ivoire

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, deseo invitar a participar en esta sesión al representante de Côte d'Ivoire.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2011/202, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Francia y Nigeria.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2011/182, que contiene una carta de fecha 24 de marzo de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Nigeria.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí.

Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bosnia y Herzegovina, Brasil, China, Colombia, Francia, Gabón, Alemania, India, Líbano, Nigeria, Portugal, Federación de Rusia, Sudáfrica, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en chino*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1975 (2011).

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Sra. Ogwu (Nigeria) (*habla en inglés*): Cuando la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), en su 39ª Cumbre Ordinaria de la Autoridad de Jefes de Estado y de Gobierno, solicitó

al Consejo de Seguridad que reexaminara la situación en Côte d'Ivoire, lo hizo en respuesta al rápido deterioro de la situación política, humanitaria y de seguridad en dicho país.

Los informes que hemos recibido de numerosas fuentes, incluidos los de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), indican que lo inimaginable está sucediendo ante nuestros propios ojos. La frágil paz establecida mediante el Acuerdo de Uagadugú hace tan sólo cuatro años está derivando rápidamente hacia patrones de asesinatos, violaciones y destrucción de la propiedad. Milicias y jóvenes furiosos están siendo adoctrinados, entrenados, armados y desplegados para buscar y atacar a civiles, utilizando con mayor frecuencia armamento pesado y explosivos.

Las personas atacadas más duramente son las más vulnerables: las mujeres y los niños, cuyo único delito es tratar de vivir una vida normal. Los civiles no sólo están sufriendo ataques indiscriminados, sino que hay cada vez mayores pruebas de que dichos ataques son específicamente dirigidos hacia ellos. Tales actos odiosos violan el derecho internacional humanitario. El hecho de que la violencia esté empezando a tener connotaciones étnicas y sectarias es una indicación del riesgo de recaer en la reciente situación de guerra civil en Côte d'Ivoire.

Como partes interesadas en el futuro de Côte d'Ivoire, las Naciones Unidas, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y la Unión Africana tienen una obligación moral y jurídica. Por ello, no podemos formar parte de esta inexorable degeneración. La inevitable consecuencia de esa recaída pondría en peligro a la subregión del África Occidental. Eso ya está sucediendo, ya que la población civil ha empezado a buscar refugio en Liberia, Ghana y otros países vecinos. No debe subestimarse la presión adicional que ello impone sobre dichas sociedades, ya que el riesgo de expansión del conflicto es muy real.

Además, hay pruebas de ataques contra extranjeros, lo cual incluye ataques selectivos contra ciudadanos de países de la CEDEAO. Que no quepa duda alguna de que esta situación es una responsabilidad colectiva mundial. Debemos actuar ahora.

La actual situación es, sin duda, una consecuencia directa de la negativa del Sr. Laurent Gbagbo a ceder el

poder al Presidente Alassane Ouattara. Eso es inaceptable. La intransigencia del Sr. Gbagbo amenaza con sumir a su país, que una vez fue el faro que iluminaba la subregión, en una guerra civil sangrienta y prolongada. Ciertamente, ha llegado la hora de traducir en medidas concretas las palabras contenidas en los comunicados de prensa del Consejo de Seguridad de 10 de enero, 3 de marzo y 11 de marzo de 2011.

En respuesta a la rápida evolución de la situación, esta resolución refuerza las sanciones que ya se están aplicando, como parte de un enfoque con el que estamos todos de acuerdo, para resolver el conflicto. Nigeria confía en que la resolución reforzará el mandato de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) de proteger a la población de Côte d'Ivoire y proporcionará el espacio necesario para que la ONUCI y otros agentes internacionales puedan trabajar sin obstáculos.

Las medidas selectivas contra el Sr. Gbagbo y sus asociados cercanos complementarán y fortalecerán las medidas internacionales que le han impedido el acceso a las cuentas y a los recursos de Côte d'Ivoire. Además, el respaldo que brindamos a los esfuerzos políticos de la Unión Africana y de otros interlocutores ya ha sido expresado en el Consejo. Estas estrategias diplomáticas preventivas pueden crear un espacio que permita una transición del poder pacífica.

Las medidas colectivas que hemos tomado hoy al aprobar esta resolución constituyen un paso significativo hacia la protección de los civiles indefensos en Côte d'Ivoire, sobre todo las mujeres y los niños, quienes soportan el mayor peso de los brutales ataques.

El estancamiento político en Côte d'Ivoire ha producido una falta de gobernanza eficaz y, de hecho, los disturbios están ya casi fuera de control. Esta resolución brinda la oportunidad de eliminar el conflicto en Côte d'Ivoire. En este momento decisivo para Côte d'Ivoire, es imprescindible que nos aseguremos de que se cumplan las aspiraciones válidas de su pueblo.

Sr. Hardeep Singh Puri (India) (*habla en inglés*): La India está profundamente preocupada por la situación que prevalece en Côte d'Ivoire desde la celebración de las elecciones presidenciales el año pasado. Hemos sostenido siempre que ambas partes en Côte d'Ivoire deben obrar con suma moderación y respetar el resultado de las elecciones. Hemos instado a

las partes a que se aseguren de que no haya violencia, porque ésta perjudica el bienestar del pueblo y lo distrae de la principal tarea, que es el logro del desarrollo económico, la cohesión social y la reconciliación nacional.

En los últimos tres meses hemos apoyado todos los esfuerzos por resolver el problema actual por medios pacíficos y a través del diálogo. Con ese fin, hemos apoyado los esfuerzos de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y de la Unión Africana por encontrar una solución política que lleve al restablecimiento de la democracia y de la voluntad del pueblo de Côte d'Ivoire lo antes posible. Teniendo en mente ese objetivo, votamos a favor de la resolución que hemos aprobado hoy.

Queremos que conste en actas que el personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz debe extraer su mandato de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. No se les puede convertir en instrumentos para el cambio de régimen. Por consiguiente, la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) no debe convertirse en parte del estancamiento político de Côte d'Ivoire. La ONUCI tampoco debe participar en una guerra civil, sino llevar a cabo su mandato con imparcialidad, a la vez que garantiza la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y de los civiles. En este contexto, nos hemos enterado de que ayer, 29 de marzo, un helicóptero de la ONUCI fue objeto de disparos por las Forces républicaines de Côte d'Ivoire. Instamos a todas las partes a que respeten la imparcialidad militar de la ONUCI.

El Consejo ha escuchado diversas acusaciones de crímenes graves cometidos contra civiles en Côte d'Ivoire. No debe haber una suposición a priori sobre la naturaleza de esos presuntos crímenes. Cada imputación tiene que ser investigada caso por caso por los órganos nacionales competentes y hay que aplicar medidas suplementarias de acuerdo con las normas pertinentes.

Deseamos también dejar constancia de nuestra preocupación cada vez mayor por la tendencia a acelerar el proceso de aprobación de resoluciones. Estimamos que debe haber tiempo suficiente para celebrar deliberaciones y consultas con todos los países afectados. En situaciones como las que se tratan en la presente resolución, es imperativo que se consulte

primero con los países que aportan contingentes sobre el mandato del personal de las Naciones Unidas. Esas consultas son necesarias no sólo para adoptar decisiones bien ponderadas sino también para la efectiva aplicación del mandato.

Deseamos reiterar que la India no es miembro de la Corte Penal Internacional (CPI). De los 192 Miembros de las Naciones Unidas, solamente 114 son miembros de la CPI. Cinco de los 15 miembros del Consejo de Seguridad, incluidos tres miembros permanentes, no son partes en el Estatuto de Roma. Es igualmente importante señalar que existen disposiciones jurídicas claras en relación con los Estados partes en el Estatuto de Roma. Hay igualmente directrices para los Estados que no son partes en el Estatuto de Roma para aceptar el ejercicio de la jurisdicción de la CPI. Hay que ajustarse a esas disposiciones y directrices sin excepción. Merece la pena subrayar que en la resolución 1975 (2011) no se prevé un mandato para que el Consejo de Seguridad remita la situación en Côte d'Ivoire a la CPI.

Sr. Sangqu (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sudáfrica sigue estando profundamente preocupada por el deterioro de la situación en Côte d'Ivoire, un país hermano que siempre ha sido un faro de estabilidad y prosperidad en África occidental y en África en su conjunto. Sudáfrica estima que la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y las Naciones Unidas deben persistir en su búsqueda de una solución política pacífica a la actual crisis en Côte d'Ivoire, que está degenerando rápidamente en una guerra civil. Una solución política que tenga por objeto la restauración de la reconciliación y unidad nacionales, la democracia y la buena gobernanza es el único enfoque sostenible para garantizar la estabilidad en Côte d'Ivoire a largo plazo.

A ese respecto, en su cumbre celebrada el 10 de marzo, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana apoyó las recomendaciones de su Grupo de Alto Nivel sobre una solución política general a la crisis en Côte d'Ivoire. La Unión Africana reafirmó su reconocimiento de la elección del Sr. Alassane Ouattara como Presidente de la República de Côte d'Ivoire. Sudáfrica desea alentar al Presidente de la Comisión de la Unión Africana a que prosiga sus esfuerzos por nombrar a un alto representante cuyo mandato consistiría en aplicar una solución política general y completar el proceso para salir de la crisis.

La violencia indiscriminada que impera en todo el país sigue causando indecible sufrimiento humano, con graves consecuencias regionales. Las continuas matanzas insensatas de civiles, las amenazas y los actos de intimidación, así como el cada vez mayor número de refugiados, constituyen graves violaciones de los derechos humanos de los civiles. Instamos a todas las partes a que pongan fin a esas violaciones y eviten que las hostilidades sigan escalando.

Sudáfrica votó a favor de la resolución 1975 (2011), ya que se ajusta plenamente a la hoja de ruta esbozada por la Unión Africana, en la que se exige que se pongan fin a las hostilidades, se proteja a los civiles y que las partes apliquen la hoja de ruta política preparada por el Grupo de Alto Nivel. Además, la resolución fortalece la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, al permitirle que, en la aplicación imparcial de su mandato, proteja a los civiles que se encuentran bajo la amenaza inminente de la violencia física, dentro de sus capacidades y en su zona de despliegue.

Instamos a las partes a que cumplan las disposiciones de la resolución que se acaba de aprobar y a que, a través de sus actos, trabajen a favor de una solución política sostenible que tenga en cuenta la voluntad de todos los habitantes de Côte d'Ivoire. Los continuos actos de violencia exacerban la inestabilidad en Côte d'Ivoire y la región del África occidental en su conjunto.

Sra. Viotti (Brasil) (*habla en inglés*): El Brasil sigue con profunda preocupación el deterioro de la situación en Côte d'Ivoire. La escalada de la violencia en todo el país y el aumento de las violaciones de los derechos humanos son consecuencias inaceptables de un litigio prolongado. Apoyamos que el Consejo de Seguridad envíe un mensaje claro de que se debe poner fin de inmediato a todos los actos de violencia.

El Brasil condena firmemente todos los actos de violencia cometidos contra civiles, independientemente de su procedencia. Instamos a todos los habitantes de Côte d'Ivoire a que ejerzan la moderación. Todas las partes deben respetar la autoridad de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI). Su personal debe ser capaz de cumplir el mandato de la ONUCI libre de amenazas, ataques y restricciones a la libertad de movimiento. Si bien aplica su mandato para proteger a los civiles, la ONUCI debe proceder con

cautela e imparcialidad a fin de no convertirse en parte en el conflicto.

El Brasil sigue apoyando con firmeza un proceso político que fomente una solución negociada de la crisis, y respeta la voluntad del pueblo de Côte d'Ivoire, que quedó reflejada en las últimas elecciones. Los esfuerzos desplegados por la Unión Africana y otros agentes regionales a ese respecto merecen nuestro firme apoyo. En ese sentido, nos alienta que en la resolución 1975 (2011), aprobada hoy, se hayan incluido disposiciones que destacan la necesidad de tratar de hallar una solución política que preserve la democracia y la paz en Côte d'Ivoire y fomente una reconciliación duradera entre todos los habitantes de Côte d'Ivoire. Más que nunca, la prioridad máxima del Consejo debe ser impedir que Côte d'Ivoire caiga de nuevo en una situación de conflicto.

Sr. Messone (Gabón) (*habla en francés*): Doy las gracias a las delegaciones de Francia y de Nigeria por su presentación de la resolución 1975 (2011).

El Gabón siempre ha buscado una solución pacífica para la crisis en Côte d'Ivoire. Recuerdo que, después de las elecciones celebradas el 28 de noviembre de 2010, el Gabón apoyó la posición de la comunidad internacional, las Naciones Unidas, los Estados de la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, que reconocían al Sr. Alassane Ouattara como Presidente de Côte d'Ivoire. Durante la crisis posterior a las elecciones, el Gabón apoyó todas las iniciativas para fomentar el diálogo encaminado a lograr una solución duradera y pacífica para la crisis.

Los actos de violencia y ataques cada vez mayores contra la población civil siguen siendo motivo de gran preocupación para nosotros. Condenamos con firmeza todos esos actos de violencia y, en particular, el uso de artillería pesada contra civiles. Mi delegación recuerda que, cuando se aprobó la resolución 1962 (2010) en diciembre de 2010, el Gabón expresó su disponibilidad a apoyar la adopción de medidas más enérgicas, incluidas sanciones contra aquellos que amenazaban el proceso de paz y de reconciliación nacional, ponían en tela de juicio los resultados de la elección presidencial, impedían la labor de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire y cometían graves violaciones de derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Fue, en gran medida, para proteger a la población civil que hoy votamos a favor de la resolución 1975 (2011). El Gabón está convencido de que todas las medidas que figuran en la resolución aprobada hoy por consenso por el Consejo de Seguridad contribuirán a proteger mejor a los civiles y a establecer las condiciones que lleven a mejorar la situación humanitaria, que ya ha causado penurias a los países de la región y ha puesto en peligro su estabilidad.

Por último, si bien celebramos el consenso al que se llegó en el Consejo de Seguridad, mi delegación desea subrayar también que las medidas contenidas en la resolución deben arrojar un resultado político mundial abarcador que salvaguarde la paz y la democracia, impulse la reconstrucción del país y promueva la reconciliación de todos los ciudadanos de Côte d'Ivoire.

Sra. Rice (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Los Estados Unidos celebran la aprobación por unanimidad de esta categórica resolución en la tarde de hoy. Este Consejo se ha reunido en numerosas ocasiones para tratar de lograr poner fin de manera pacífica a la crisis actual. Hemos condenado enérgicamente la violencia. Hemos instado al ex Presidente Gbagbo a que renuncie para que el Presidente Ouattara, como Presidente de Côte d'Ivoire debidamente elegido, pueda gobernar. Hemos reiterado nuestro apoyo a la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire y a su mandato de proteger a los civiles. Además, hemos aprobado sanciones selectivas contra los que más han obstruido la paz.

Esta resolución envía un mensaje contundente de que el Sr. Gbagbo y sus colaboradores deberían rechazar de inmediato la violencia y respetar la voluntad del pueblo de Côte d'Ivoire. A medida que continúa la violencia, Côte d'Ivoire se encuentra en una encrucijada. El Sr. Gbagbo y sus colaboradores pueden seguir aferrándose al poder, lo cual sólo coadyuvará a que más civiles inocentes resulten muertos y heridos y a un mayor aislamiento diplomático y económico, o el Sr. Gbagbo y sus colaboradores pueden finalmente rechazar la violencia y respetar la voluntad del pueblo de Côte d'Ivoire. De seguirse ese camino, los ciudadanos de Côte d'Ivoire pueden vindicar su país y reconstruir una economía vibrante que en un tiempo fue la admiración de toda África.

Los Estados Unidos instan al Consejo de Seguridad a que respalde al Presidente Ouattara y trabaje con él en sus esfuerzos por crear un futuro pacífico y próspero para todos los ciudadanos de Côte d'Ivoire, un futuro basado en la gobernanza inclusiva, la reunificación y la reconciliación. Instamos a todas las partes a que ejerzan moderación y eviten la violencia contra los civiles. Ha llegado el momento de que todos los ciudadanos de Côte d'Ivoire abracen el camino de la paz, y se unan para reconstruir el país para que las generaciones futuras gocen de la estabilidad y la prosperidad que merecen todos los habitantes de Côte d'Ivoire.

Sr. Berger (Alemania) (*habla en inglés*): Alemania celebra también la aprobación por unanimidad de esta resolución, y deseamos dar las gracias a Francia y a Nigeria por haber adoptado esa iniciativa.

El rápido deterioro de la situación de seguridad en Côte d'Ivoire es sumamente alarmante. Nos preocupan profundamente los informes sobre el aumento de los enfrentamientos y la violencia contra los civiles, así como sobre los armamentos y el reclutamiento, incluso de mercenarios. Côte d'Ivoire está al borde de una guerra civil declarada. Al aprobar hoy la resolución, el Consejo ha demostrado que está dispuesto a actuar frente al deterioro de la situación de seguridad sobre el terreno.

Con esta resolución, el Consejo envía un mensaje firme y urgente a Laurent Gbagbo y su comitiva de que ya llegó la hora de que renuncien, para impedir que se siga cometiendo más violencia y poder iniciar un proceso político que debe dar lugar a la paz, a la reconciliación y a la democracia en el país. Alemania respalda plenamente esta resolución en la que se insta a todas las partes a que ejerzan la máxima moderación y a que eviten una recaída en la guerra civil.

Encomiamos a la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire por la labor que realiza. Instamos a la misión de mantenimiento de la paz a que utilice plenamente su mandato, confiado a ella por el Consejo de Seguridad para garantizar, dentro de sus capacidades, la protección de los civiles bajo la amenaza inminente de violencia física. Nos preocupa mucho el aumento de los ataques y de la violencia, cometidos no solo contra civiles sino también contra el personal de las Naciones Unidas. Los que cometan esos actos deben ser enjuiciados ante tribunales nacionales e

internacionales, incluso, en el caso que se aplique, ante la Corte Penal Internacional.

La resolución de hoy no debe considerarse como que sustituye el proceso político. Celebramos firmemente los esfuerzos realizados por la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y la Unión Africana por buscar una solución política de consuno con el Consejo de Seguridad. Exhortamos a la Unión Africana y a la CEDEAO a que redoblen sus esfuerzos para que encuentren una solución política duradera.

Nos preocupan profundamente las constantes violaciones de los derechos humanos y la grave situación humanitaria de los desplazados internos y los refugiados en Côte d'Ivoire y los Estados vecinos, en particular Liberia. Esperamos con interés el informe de la comisión internacional independiente de investigación que nombrará el Presidente del Consejo de Derechos Humanos, así como los informes sobre la situación humanitaria.

Sr. Osorio (Colombia): Es alarmante el creciente deterioro de la situación en Côte d'Ivoire y la forma displicente como el Sr. Gbagbo ha desatendido los llamados que han formulado las instancias regionales del África y de las Naciones Unidas. Observamos consternados las continuas violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales de la población civil, incluidas mujeres y niños, lo cual merece nuestra irrestricta condena. Por ello, reiteramos la obligación primordial de Côte d'Ivoire de proteger a todas las personas que se encuentran dentro de su territorio. Esperamos que la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire pueda en un marco de imparcialidad contribuir en la defensa de la población civil y de sus derechos.

Colombia considera que con la aprobación de esta resolución, el Consejo reitera categóricamente su voluntad de asignar responsabilidades a quienes obstaculizan el proceso de paz y reconciliación e incitan al odio y a la violencia. Es por ello que hemos votado favorablemente la resolución. Las sanciones impuestas contra los individuos designados por el Consejo deben aplicarse y la comunidad internacional está llamada a garantizar su pleno y efectivo cumplimiento.

Mi delegación insiste en la urgencia de poner fin de manera inmediata a esta violencia. Estamos convencidos de la necesidad de encontrar una solución

política a la crisis de manera que se respete la voluntad del pueblo de Côte d'Ivoire y se promuevan la paz y la reconciliación entre todos los marfileños.

Reafirmamos que la solución a la crisis exige el reconocimiento de los resultados de las elecciones de noviembre de 2010. Mi delegación desaprueba la decisión del Sr. Gbagbo de desatender la propuesta de solución política del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana y lo insta a ceder el poder de inmediato.

Sr. Parham (Reino Unido) (*habla en inglés*): Esta resolución unánime envía un mensaje importante sobre la firme decisión de la comunidad internacional de dar una solución rápida a la crisis política en Côte d'Ivoire. Responde a una situación urgente. Se producen con rapidez los acontecimientos sobre el terreno. Se sigue deteriorando la situación de seguridad y la situación de los civiles es cada vez más preocupante. Deseo destacar cuatro aspectos principales en la resolución.

En primer lugar, se condena la violencia en Côte d'Ivoire y se pide que se aplique una solución política.

En segundo lugar, se pide explícitamente al Sr. Gbagbo que renuncie para que permita que se logre esa solución y se pide a todas las instituciones estatales del país, incluidas las Fuerzas de Defensa y Seguridad de Côte d'Ivoire, que se rindan ante la autoridad confiada por los ciudadanos de Côte d'Ivoire al Presidente Ouattara.

En tercer lugar, y de manera concreta se impone al Sr. Gbagbo y a sus seguidores cercanas sanciones financieras y prohibiciones de viaje. Esas medidas respaldan los esfuerzos de la Unión Africana por hallar una solución política, y responden a los llamamientos formulados por la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) al Consejo de Seguridad en su comunicado de 24 de marzo. El Reino Unido apoya los esfuerzos constantes de la Unión Africana y de la CEDEAO para aplicar una transferencia pacífica del poder y evitar la violencia.

Cuarto, la resolución también refuerza las medidas para proteger a los civiles. No modifica el mandato robusto de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI), que ya autoriza a la Operación a utilizar todos los medios necesarios para proteger a los civiles, pero sí reafirma el papel de la ONUCI en la protección de los civiles y en la prevención del uso de armamento pesado contra

civiles. Además, destaca la importancia de que todas las partes protejan a los civiles.

El Presidente (*habla en chino*): A continuación formularé una declaración en calidad de Representante Permanente de China.

China ha votado a favor de la resolución 1975 (2011), que acabamos de aprobar. A China le preocupa gravemente el constante empeoramiento de la situación en materia de seguridad en Côte d'Ivoire. Pedimos a todas las partes de Côte d'Ivoire que pongan de inmediato fin a la violencia y a los enfrentamientos armados y que traten de limar sus divergencias por la vía del diálogo y la consulta.

Creemos que es menester que se aborde la crisis causada por las elecciones en Côte d'Ivoire a través de medios pacíficos. Valoramos y apoyamos los esfuerzos realizados por la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental para que se logre una solución política de la crisis. Pedimos a todas las partes de Côte d'Ivoire que brinden una cooperación activa y completa.

La posición de China en cuanto a la Corte Penal Internacional sigue siendo la misma.

China siempre ha creído que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deberían acatar rigurosamente el principio de neutralidad. Esperamos que la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) cumpla su mandato de manera rigurosa y completa, que ayude a lograr una solución pacífica de la crisis en Côte d'Ivoire y que evite convertirse en una parte del conflicto.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el representante de Côte d'Ivoire.

Sr. Bamba (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): La protección de la población civil que vive en Côte d'Ivoire, en situación de peligro debido al empeoramiento de la situación humanitaria caracterizada por una corriente masiva de refugiados y de desplazados internos es una cuestión que preocupa gravemente al Presidente de la República de Côte d'Ivoire, Excmo. Sr. Alassane Ouattara y a su Gobierno. La comunidad internacional, así como el Gobierno de Côte d'Ivoire, no puede quedarse en silencio e impasible. Debemos encontrar la manera de

proteger a la población civil y de hacer llegar el socorro y la asistencia humanitaria a las personas afectadas.

La Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) pidieron que se fortalezca el mandato de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) y se adoptaran sanciones selectivas contra el Presidente saliente —que se niega a ceder el poder pacíficamente— y su entorno. Posteriormente, en mi última intervención ante el Consejo de Seguridad (véase S/PV.6506), mi delegación expresó su deseo de que se adoptaran medidas enérgicas de disuasión para impedir que se recurriera a la violencia contra los civiles inocentes y para restablecer la seguridad y una paz duradera en Côte d'Ivoire.

El Consejo de Seguridad acaba de dar hoy una respuesta contundente a nuestra preocupación con la aprobación de la resolución 1975 (2011), en la que se contemplan los siguientes objetivos. El primero es el fortalecimiento del mandato de la ONUCI en la esfera de la protección de los civiles. El segundo es la imposición de sanciones contra personas de Côte d'Ivoire que, negándose a reconocer el veredicto de las urnas, incitan al odio y a la violencia. El tercero es la prevención del uso de armamento pesado contra la población civil. El cuarto es la alusión a una posible remisión a jurisdicciones internacionales, como la Corte Penal Internacional, a fin de enjuiciar a los autores de violaciones masivas de los derechos humanos en Côte d'Ivoire. El quinto es la exigencia de la salida del Sr. Gbagbo. El sexto es la toma de posesión efectiva del Presidente legítimo de la República de Côte d'Ivoire, Excmo. Sr. Alassane Ouattara, en todas sus funciones.

En este sentido, mi Gobierno quisiera rendir homenaje al Consejo de Seguridad por su sentido de la responsabilidad. En efecto, al adoptar esas medidas que fortalecen sobre todo la capacidad operacional de la ONUCI, el Consejo de Seguridad acaba de demostrar que atiende la llamada de socorro de la población civil de Côte d'Ivoire que está en situación de peligro.

Mi Gobierno reconoce debidamente y aplaude una vez más la notable labor que lleva a cabo la ONUCI. Además, reafirmamos que tenemos previsto hacer todo lo posible para que la ONUCI pueda cumplir su mandato en las mejores condiciones posibles. Por otro lado, mi delegación confirma el

consentimiento del Gobierno legítimo de Côte d'Ivoire para autorizar la presencia de la ONUCI en territorio del país. Por ende, mi Gobierno condena todo ataque de cualquier naturaleza dirigido contra la ONUCI y garantiza que se adoptarán medidas concretas a fin de enjuiciar ante la jurisdicción competente a toda persona, ciudadana o no de Côte d'Ivoire, culpable de agresión no sólo contra la ONUCI y su personal, sino también contra toda persona que resida en territorio de Côte d'Ivoire.

Al respecto, mi delegación quisiera desmentir toda implicación de las Forces républicaines de Côte d'Ivoire en el incidente de los disparos contra un helicóptero de la ONUCI.

La violencia postelectoral, que había provocado 860 muertos a fecha de 23 de marzo, según cifras proporcionadas por la unidad médica y social de la Coalición de Houphouëtistas para la Democracia y la Paz, ha desfigurado nuestro bello país. En la actualidad, es indispensable poner fin al ciclo de violencia y acabar con la era de la impunidad en Côte d'Ivoire. Los ciudadanos de Côte d'Ivoire quieren restablecer la paz y el respeto por la vida humana. Los dolorosos sacrificios sufridos por nuestra población civil durante esta crisis postelectoral no son sino el reflejo de su profunda aspiración a la llegada de la democracia, al ejercicio de sus derechos fundamentales y al respeto de los derechos humanos en la sociedad de Côte d'Ivoire. Esa será nuestra prioridad. En ese mismo sentido, en el mensaje que dirigió a la nación el 15 de marzo, el Presidente Alassane Ouattara lanzó un llamamiento a todos los ciudadanos de Côte d'Ivoire en favor de la reconciliación y la reconstrucción del país en un clima de paz, diálogo, amor y fraternidad.

A la espera de que entre en funciones un Gobierno de unión nacional, del cual una de las misiones más importantes será la reconciliación nacional, así como la reforma del sector de la defensa, el Gobierno de Côte d'Ivoire acaba de poner en práctica un programa presidencial de urgencia que asciende a aproximadamente 97 millones de dólares. El objetivo de ese programa es responder lo antes posible a las preocupaciones más inmediatas de la población a raíz de esta crisis postelectoral. Ese programa está destinado al sector de la distribución del agua potable, la educación, la electricidad y la lucha contra la insalubridad.

El Presidente Alassane Ouattara, ferviente discípulo del difunto Presidente Félix Houphouët Boigny, es un hombre de paz y diálogo. Quiere aunar a todos los hijos e hijas de Côte d'Ivoire para que vivan juntos y reconstruyan juntos su país. Por consiguiente, mi delegación quisiera reafirmar aquí la voluntad del Presidente Ouattara de cooperar plenamente y de buena fe con las Naciones Unidas, la Unión Africana y la CEDEAO en todo proceso de diálogo constructivo a fin

de establecer la paz y la seguridad de manera duradera y definitiva en Côte d'Ivoire.

El Presidente (*habla en chino*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 17.50 horas.